14103 - El momento de pronunciar la sṗlica al desayunar

Pregunta

El ayunante posee una sṗlica que no es rechazada, pero ʕcuándo tiene lugar? ʕAl desayunar, durante el ayuno, antes o después del desayuno? ʕExiste alguna sṗlica que solía hacer el Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él)? o ʕpuede usted recomendar alguna para ese momento?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Esta pregunta fue formulada al Sheij Muhammad Ibn Saleh Al ‘Uthaimin (que Allah tenga misericordia de él), y él respondi:

“La sṗlica (Du'aa) debe hacerse antes del iftaar (desayuno), al momento del atardecer, porque esto combina debilidad y humildad, y porque todavía se está ayunando. Todos éstos son medios que ayudan a que la sṗlica sea respondida y concedida. Después de romper el ayuno, la persona se relaja, y puede que sea negligente. Pero existe un Hadiz del Profeta (paz y bendiciones de Allah sean con él) qué, si es verídico (sahih), demostraría que la sṗlica (du'aa) puede hacerse después de romper el ayuno. él dijo (paz y bendiciones de Allah sean con él): “La sed de ha ido, las venas se han humedecido, y la recompensa ha sido registrada, si Allah así lo quiere.” (Narrado por Abu Dawud; clasificado aceptable (Hasan) por el Sheij Al-Albani en su libro Sahih Sunan Abi Dawud, 2066). Esto sĺo puede significar después de romper el ayuno. Así mismo fue narrado que algunos de los compaẻros del Profeta (Sahaba) dijeron: “Oh, Allah, para Ti he ayunado y con Tu sustento he roto mi ayuno.”

Suplique entonces como lo considere.